

ÁLTIMA

Acompañamiento en muerte traumática:

Comunicación clara, trámites y apoyo humano con perspectiva de diversidad

ĀLTIMA



Qué Ocurre e Impacto en las Familias

Trauma (τραῦμα, /tráu-ma/): del griego, significa herida.



Muerte traumática

- Ocurre por un daño físico repentino e inesperado.
- El fallecimiento es resultado de un **agente externo**, lo que activa un **protocolo judicial** para determinar las circunstancias y responsabilidades.



En España, siempre requiere **autopsia judicial**, lo que retrasa la entrega del cuerpo a la familia.



Duelo y espera

- En culturas donde la despedida es un **rito esencial**, los retrasos **generan mayor sufrimiento emocional y espiritual**.
- No poder realizar los ritos en el tiempo esperado **incrementa la angustia y puede dificultar el duelo**.



Procedimientos Funerarios y Legales



Nota Importante

Identificación del cuerpo

- Se realiza mediante documentación, huellas dactilares o ficha dental.
- En algunos casos, el juez solicita reconocimiento presencial de la familia.

Repatriaciones

- Requieren la comparecencia de un familiar o allegado ante el juez.
- Si la familia está en el extranjero, tiene tres opciones:
 - Viajar a España para comparecer.
 - Delegar en una persona autorizada.
 - ✗ Si no se presenta nadie, no se autoriza la repatriación.

Acompañamiento a las Familias



COMUNICACIÓN CLARA Y PRECISA

- ✓ Dar solo la información esencial en cada momento.
- ✓ No presuponer que la familia comprende todo; confirmar su entendimiento.
- ✓ Usar un traductor si es necesario, con explicaciones claras y breves.



INFORMACIÓN BÁSICA QUE LA FAMILIA DEBE RECIBIR

1. La muerte no ha sido por causas naturales.
2. Solo un juez puede dictaminar la causa del fallecimiento.
3. El cuerpo será trasladado al Instituto de Medicina Legal.
4. Deben contactar con su funeraria o aseguradora.
5. Si están en situación de vulnerabilidad: serveis.socials@cbsa.cat



EVITAR LA REVICTIMIZACIÓN

- ✗ No dejar a la familia perdida o desorientada.
- ✓ Trabajo Social debe dominar el procedimiento para guiar bien.
- ✓ Informar en el momento adecuado para evitar sobrecarga emocional.

Coordinación entre Funerarias y Trabajo Social



Clave: confianza y comunicación

- **Ambas partes buscan lo mismo:** ayudar a las familias en duelo.
- Se necesita una **comunicación fluida, transparente y detallada** del caso.



Buenas prácticas para mejorar la intervención

- **Un solo interlocutor** para la familia facilita el proceso.
- **Trabajo Social hace el seguimiento** y la funeraria ofrece **feedback regular**.
- **Contextualizar la situación** (antecedentes familiares, situación socioeconómica) permite personalizar la ayuda.



Ejemplo de coordinación efectiva

Equipo de Trabajo Social Sanitario del Pere Virgili: un modelo de trabajo conjunto que mejora la atención a las familias.

Moltes gràcies!